

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 22 Junio 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 336

Se publica todos los días laborables.

POR LAS ANIMAS BENDITAS

Nocedal tiene mil razones. Solo al diablo, como persona directamente interesada en el asunto, ha podido ocurrírsele eso de imponer tributo á los legados píos. Poner aduanas á los sufragios y portazgos al purgatorio, mermar, por un interés mundanal, los medios económicos con que cuentan las almas, para abreviar el plazo de su tormento y ganar, cuanto más antes, la gloria eterna, es cosa que no cabe en mente católica. El 12 por 100 que venían pagando las mandas y legados piadosos, parece una invención de Pedro Botero.

Sin llegar al radicalismo de Nocedal, que quiere la exención de impuestos para las ánimas benditas, Cancha Castañeda se propuso aliviar su suerte, reduciendo á 1 por 100 el arbitrio que tiene establecido el Estado sobre los tormentos de ultratumba. El Sr. Moya reclamaba el mantenimiento del 12. Es fama que Cánovas no se mostraba muy propicio á los fieles difuntos, olvidando, con notoria ingratitud, los inapreciables servicios que le prestaron en las últimas elecciones. Y la cosa habría acabado por originar un grave disgusto al Gobierno, si los beatos Gamazo, Moret, Eguilior y Puigcerver no hubieran intervenido, á título de amigos componedores, entre el presidente del Consejo y su ministro de Hacienda.

Estos officiosos fusionistas dieron, por fortuna, con una admirable fórmula de transacción. Se pagará el uno, como quiere Cancha; se pagará, sinó, el doce, el ocho, para satisfacción de sus contrincantes. Sólo que el uno lo satisfarán los legados píos que cada pecador acaudalado deje en beneficio de su alma: el ocho será impuesto á las donaciones que se hagan en sufragio de las almas del prójimo. De esta suerte todos quedan justamente satisfechos y descontentos. Ni Cancha ni Moya se salen con la suya. Cancha y Moya triunfan. Y la comisión, adoptando la fórmula, sale de un mal paso.

El arreglo nos habría parecido de perlas si sus autores hubiesen invertido los términos, determinando que pagase el uno cuando más el donante generoso que deja su dinero para la salvación de almas ajenas y el ocho cuando menos el donante egoísta que solo de la propia se ocupa. ¿No es así como se estiman moralmente las acciones humanas cuando se trata de intereses terrenos? ¿Se considera alguna vez al amor de sí mismo como un mérito digno de especial recompensa? ¿Se da la cruz de beneficencia á quien se salva de un incendio? ¿Se concede premio á quien se libra de un naufragio? ¿Se confiere la cruz laureada de San Fernando al militar que cuida ante todo de guardar su piel? Pues, ¿por qué, tratándose de los intereses del otro mundo, ha de ser el egoísmo ocho veces preferido á la generosidad, y la abnegación? Cuanto mayor y más excelente sea el interés que se inmole, por más meritorio deberá ser tenido el sacrificio. Quien se condena por salvar el alma del prójimo, ¿no podría decir que iba al infierno por heroísmo?

Lo menos que cabría pedir sería que la abnegación y el egoísmo fuesen iguales ante el impuesto. Ama á tu prójimo como á ti mismo, dice el Evangelio. Y aunque no pocos escritores ultracatólicos se

hayan permitido hacer distingos, no vacilando en equiparar al Hijo del hombre con los autores de la ley del descanso dominical en eso de mandar cosas imposibles, parece que á lo menos, tratándose de legados píos, debiera el Evangelio merecer alguna consideración. Pase que el Estado, infringiendo el Decálogo, mate, robe, perjure y mienta en los asuntos temporales. Si para los negocios de lo eterno no se observa la ley de Dios, ¿para cuándo se la guarda? Gamazo, la comisión y la mayoría no pudieran proceder de otra suerte si el precepto evangélico hubiese estado concebido en estos términos: «amarás al prójimo ocho veces menos que á ti mismo.»

La cosa es tanto más extraña cuanto que los inventores de la fórmula son gentes que vienen dando pruebas de un altruismo digno de alabanza. Sirva de ejemplo el mismo caso presente. ¿Quién los metía á ellos ahora en la renta del excousado? ¿A santo de qué tenían ellos que officiar de pacificadores entre Cancha y Cánovas? Estos fusionistas son evangélicos. Hacen bien á sus enemigos. Cuando la prerrogativa les da un puntapié, se contentan con rascarse la parte dolorida. Si Romero les hiere en una mejilla, ofrecen la compañera. Cuando los conservadores le quitan la capa al país, los dan también el manto. Sostienen á quienes los derribaron y á quienes los persiguieron amparan. Devuelven el bien á cambio del mal que sufrieron. ¿Por qué, pues, unos hombres que son todo abnegación han de patrocinar al egoísmo en lo que atañe á las especulaciones de ultratumba?

La contradicción es patente. La mejor manera de obviarla habría sido suprimir de raíz ese odioso impuesto sobre las mandas pías que redundan en detrimento de las almas. Un uno ó un ocho por ciento más de tormentos en la otra vida, no es una bicoica. El que no está en el purgatorio no sabe lo que es eso. Ya lo verán, ya lo verán algún día fusionistas y conservadores cuando, absueltos de sus pecados mortales, vayan á purgar sus excesillos de menor cuantía en esa especie de infierno provisorio y correccional. Allí será el lloro y el crujir de dientes. Y más si consecuentes con su compadrazgo en esta vida se sufragan unos á otros la salvación eterna con pérdida del ocho por ciento.

A. C.

LO DE MAZARRÓN

Segue en cerrazón, á pesar de los esfuerzos empleados por nuestro querido amigo el Sr. Melgarejo para que cese el imperio del terror que allí domina. Creemos que nuestro amigo tendrá que anunciar y explicar una interpelación, porque ni el señor Eiduayen morirá de empacho de legalidad, ni el señor Granados se cansa de ejercer allá el más desenfrenado polaquismo contra todos los que no siguen sus caprichos.

Contra ese caciquismo, que alardea del favor oficial, dijo nuestro correligionario en la sesión de ayer:

«Un ruego tengo que dirigir al señor ministro de la Gobernación; y no hallándose presente, suplico á la Mesa que se sirva transmitírselo.

Días pasados tuve la honra de denunciar ciertos hechos que en la villa de Mazarrón venían ocurriendo verdaderos atropellos que el alcalde y la guardia municipal cometían con los republicanos de dicha villa. Estas denuncias no han dado más resultado que la publicación de un periódico que se titula independiente y que defiende la causa conservadora, periódico que no tiene pie de imprenta, que no tiene director conocido, cuyos redactores no ponen sus nombres, y en el cual se dice que ciertamente el señor Granados, alcalde interino, no tuvo ninguna entrevista con el señor ministro de la Gobernación, pero sí con el subsecretario Sr. Sánchez Toca, el cual aprobó su conducta.

Yo bien sé que esto no es cierto y que ésta no es más que una nueva muestra de la ligereza con que el alcalde de dicha villa procede. Pero en este estado las cosas, me encuentro anoche en «La Correspondencia» con el siguiente telegrama:

«Murcia 16 (9 noche).—Un telegrama recibido de Mazarrón dice que la policía ha herido á varios vecinos, ensangrentando las calles de la población.

«La guardia civil detuvo la policía.

«El alcalde se ha opuesto á esta detención, y té-mese que ocurran sucesos desagradables.

«Los vecinos han pedido auxilio al gobernador, al jefe de la guardia civil y á las redacciones de los periódicos.

«El hecho ha producido aquí general indignación.»

Varios periódicos de la mañana han reproducido este telegrama, que ha sido confirmado por uno que he recibido á la una de la tarde de hoy, en el que mas claramente se me da cuenta de lo ocurrido en aquella villa, y dice así: (Leyó).

Después de expuestos estos hechos, yo dejo á la consideración de la Cámara y del señor ministro de la Gobernación si eran justificados los temores que yo tenía cuando denuncié la situación de la villa á que me refiero. Creo que después de lo que ha ocurrido, no han sido los republicanos, sino el Gobierno el que ha sido atropellado por el alcalde de Mazarrón y suplico al señor ministro de la Gobernación que me diga qué medidas piensa tomar para que esta situación termine.»

Para alusiones personales habló el señor Sánchez Toca, diciendo que el periódico citado por nuestro amigo, en cuanto no tenía pie de imprenta, no podía inspirar confianza. Pero ya interrumpió el señor Melgarejo, advirtiéndole que como conservador infundía á sus secuaces la idea de que sus arbitrariedades serían cubiertas y aun sancionadas, primero con la impunidad y después con excusas como las que implican las vagas promesas del ministro y del subsecretario. Del peligro que pueda en su día ofrecer este caciquismo de campanario, ya dijo nuestro correligionario:

«Respecto á lo que el ministro de la Gobernación debe hacer en Mazarrón, no soy yo el llamado á decirlo.

Efectivamente, se ha incoado un expediente ó un proceso; pero yo creo que á esa situación en extremo tirante, deben el señor ministro de la Gobernación y el Gobierno todo, poner los medios para que cese; porque ahora ha habido unas cuantas desgracias de hombres y mujeres, y el día de mañana

puede levantarse la masa de obreros contra la policía y el alcalde, y tomar el conflicto un carácter que hasta ahora, por la prudencia del vecindario, no ha surgido.»

Plácemes merece el señor Melgarejo por su energía y por su prudencia. Que no dañe la segunda á la primera y si no pone el Gobierno correctivo obligado á las denuncias hechas y probadas, creemos que el Sr. Melgarejo no se cansará de ser prudente, sino para ser cada vez más enérgico.

Noticias políticas

«El Correo» ha recibido una carta de Asturias, participándole que es grave y escandaloso lo que está ocurriendo en Grado, que es el pueblo más importante del distrito de Pravia, después de las últimas elecciones de diputado á Cortes.

Y, ¿qué creerán los lectores que ocurre en ese distrito?

Lo siguiente:

«Bajo el amparo de las autoridades, se ha constituido una partida de la porra, verdadera horda de salvajes, que no permite salir á la calle á los vecinos honrados.»

¿Eh? ¿Qué tal?

La partida en cuestión ha realizado ya varias fechorías propias de su *instituto*...

Esa es la obra desdichada del inmoral caciquismo que sostienen en Asturias

Alejandro y sus amigos.

Este Alejandro no es el Magno ni mucho menos. Es, sencillamente, Alejandro Pidal y Mon.

Dice «El Imparcial» que se ha pensado en conceder un título nobiliario á la hija del Sr. Sagasta.

En recompensa de los servicios prestados por este señor á la monarquía.

¿Y por sus servicios á la República?

Leemos:

«Se ha comentado el hecho de que el señor marqués de Trives, conservador conspicuo, haya apoyado lo dicho por el Sr. Gullón respecto á la tardanza en remitir al Senado los presupuestos.»

Donde menos se piensa salta un *conspicuo*, ó un *correcto*, que hace la oposición al Gobierno con todas las reglas del arte.

Argumento del Sr. Moret para justificar su apoyo al Gobierno en eso que ha dado en llamarse la *base del alma*.

Se iba á provocar una crisis, y el partido liberal se creyó en el caso de apoyar al Gobierno y de sacarle incólume del conflicto.

A cuyo propósito dice «El Liberal»: «Porque ahora las oposiciones son así.»

Como la fusionista.

Sociedades de salvamento de naufragos.

Suponemos que en la primera ocasión le darán la medalla de bronce al Sr. Moret.

Todo lo que le den á Moret lo tiene bien merecido.

Los periódicos ministeriales dicen que los republicanos intentan sacar partido de los sucesos de Barcelona

Esa debe ser la consigna de última hora.

Echada á volar con la sana intención de justificar alguna atrocidad que se piense hacer.

Y eso que ya se han hecho buenas.

Buenas atrocidades...

¿Qué bonita campaña la de los fusionistas!

Después de haber transigido en lo de las autori-

zaciones, han transigido también en el asunto de los legados piadosos—que ahora se llama *la base del alma*.

Es decir, no han transigido: han ido más allá que el propio Cánovas. Este señor quería el 12 por 100, y los fusionistas han venido con la rebaja.

El espectáculo no puede ser más edificante.

Ya se habla de quién ha de sustituir al Sr. Ojeto en el mando de la provincia de Barcelona.

Estos ministeriales no pierden ripio.

Parece que el agraciado

será amigo de Romero,

y esto ya empieza á *escamar*

al ministerial *correcto*.

Porque es lo que dice Silvela:

—Esto de que los últimos sean los primeros, podrá ser muy cristiano; pero no es nada político.

¡Cosas de ellos!

El gobernador civil de Barcelona, después de haber *resignado* el mando, dice que prestará todo su apoyo al general Blanco.

¡Hombre!

Problema:

¿Qué sería del general Blanco sin el apoyo del Sr. Ojeto?

CRONICA LOCAL

ELECCIONES

Se acerca la elección de diputados provinciales. Se la ha de verificar en la primera quincena del mes de Septiembre. Nos preguntan de provincias qué conducta debe seguir el partido, y vamos á decir francamente lo que sentimos.

Según nuestros principios cada provincia es árbitra de ir ó no ir á las urnas y aceptar ó rechazar la coalición de los demás partidos. El Consejo calla sobre este punto, y entendemos que está en lo firme. Habla aquí el periódico, no el Consejo, y el periódico puede decir como todos lo que piensa y siente.

No cabe esperar que el Gobierno respete ahora más que antes la libertad y la independencia de los comicios. Empleará, como de costumbre, sus malas artes y sacará donde pueda vencedores á los candidatos vencidos en los colegios. ¿Se debe por esto rehuir el combate? Ejemplos recientes prueban que aun contra las malas artes de la autoridad triunfan los electores enérgicos. Tenemos hoy correligionarios en importantes municipios; conviene que los tengamos en las diputaciones de provincia. Es de grande efecto moral que no pueda en parte alguna vivir la monarquía sin los republicanos; de grande interés político, que defensores de nuestra causa ocupen asientos en cuantas corporaciones puedan ejercer influjo sobre el ejercicio del derecho de sufragio. La lucha fortalece los ánimos; el retraimiento en que durante años vivimos es el principal motivo de las impuras alianzas que aún hoy existen entre partidarios de la monarquía y partidarios de la república. Estamos por que se combata aun donde se esté seguro de la derrota. No tanto por vencer como por demostrar que es grande el número de los enemigos de la monarquía hemos de esforzarnos ahora y en todo tiempo.

Respecto á la coalición con los otros partidos republicanos no es posible que nadie ignore lo que opinamos. Para fines inmediatos y concretos la aceptamos donde quiera que no sea posible cumplirlos por las solas fuerzas del partido. La admitimos para las elecciones, como la admitiríamos para mayores empresas. Conviene, sin embargo, que vivan alerta los correligionarios. No es sino muy común que en esa clase de ligas salgamos perdiendo. No las hemos de consentir como no tengan por base la proporcionalidad ó la igualdad abso-

luta. No con fracciones, sino con partidos debe establecerse; hay que rechazar implacablemente á todo el que intente apoyarlas. A vigorizar y no á debilitar las verdaderas parcialidades políticas han de tender cuantos quieran de corazón el triunfo de la república.

Tal es nuestra opinión; tales nuestras aspiraciones.

F. PI Y MARGALL.

El nuevo Capitán General de esta Provincia quedó altamente satisfecho del aseo y buenas condiciones del Cuartel del Carmen. Llamó especialmente la atención del Sr. Gamir el espacioso comedor destinado á los soldados, que estará completamente terminado dentro de pocos días.

Hasta ahora era costumbre tradicional entregar á los soldados su ración de rancho para que lo comiesen de pié, ó sentados en el suelo, siu otra mesa que sus rodillas.

El nuevo comedor del Cuartel del Carmen rompe por completo con esta tradición. Una sala espaciosa, abundantemente alumbrada y ventilada, llena de mesas de mármol, con cómodos asientos y una gran alhacena con vasos de cristal en el testero, es el sitio que el Regimiento de Filipinas destina á sus soldados para que estén servidos con aseo, comodidad, y hasta lujo, durante sus comidas.

Las paredes están decoradas con atributos militares, y los aparatos de gas figuran alabardas cruzadas tras de un escudo.

Según hemos oído el día primero del próximo mes se inaugurará este nuevo comedor.

Es de celebrar la iniciativa de la Oficialidad de un Regimiento que así procura atender al bienestar de la tropa.

Esta mañana á las diez y media debió cantarse en la iglesia de la Sangre una misa composición del joven profesor D. Antonio Roig, tomando parte en ella algunos individuos que forman parte del coro de la Sociedad coral *La Constancia* y los distinguidos aficionados de la misma.

En otro número nos ocuparemos del mérito de dicha composición que se nos ha dicho es de muy buen gusto.

Por real orden fecha 17 del actual, que publica la «Gaceta», se declaran caducadas todas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, concedidas á los funcionarios de la administración de justicia que sirven en las Audiencias territoriales, en las de lo criminal, situadas en capitales de provincia, y en los juzgados de instrucción que lo están en los puntos en que existen Audiencias de lo criminal; disponiendo que todos ellos se encuentren desempeñando sus respectivos cargos el día 30 del actual, y que hasta nueva orden no se concedan licencias ni plazos posesorios á los expresados funcionarios.

El servicio telegráfico resulta tan deficiente y desastroso tanto en nuestra provincia como en las demás de nuestra desventurada España, que cansados de oír quejas y de experimentar nosotros los primeros los desaciertos que se suceden en tan delicado servicio, nos vemos precisados á llamar la atención del Director general de Telégrafos y de paso la del Jefe en esta provincia.

Un joven estudiante, hijo de un amigo nuestro, espidió desde Barcelona un telegrama el lunes á las 11 de la mañana participando á su padre su venida con el vapor que salía por la tarde. ¿A qué hora dirían Vds. que recibió el telegrama nuestro amigo? Pues á las dos de la tarde del martes, esto es, 27 horas después de transmitido el telegrama, viniendo á parar, y esto es lo más escandaloso, en manos del mismo interesado ó sea del que lo había hecho expedir desde la capital del Principado.

¿Tenemos ó no derecho á quejarnos y protestar una y mil veces de tan escandalosos hechos?

Agradecemos á D. Guillermo Sancho clavero de la fiesta callejera de San Juan y Mayordomos de la misma, las invitaciones con que nos han favorecido para el baile de boleros que junto al edificio de la Lonja tendrá lugar mañana á las diez de la noche y á los demás festejos que se celebrarán el día de la festividad del Bautista.

Según nos participa el Sr. Delegado de Hacienda de estas islas, por Real Orden de fecha 13 del actual se amplía hasta el 31 de Julio próximo, el plazo para redimirse del servicio en Ultramar los mozos que aun no hubiesen verificado su embarque, hasta cuya fecha admitirán ingresos en la Delegación de Hacienda y en la Sucursal del Banco de España.

Según anuncian algunos de nuestros colegas, se encuentra en esta desde el sábado un agente de la casa Demeyer. Su viaje tiene por objeto hacer conocer á las personas que lo soliciten, el Fonógrafo Edisson, que reproduce la voz canto y música de una manera muy perfecta causando la admiración del espectador.

Dicho señor se hospeda en la fonda Balear.

A título de curiosidad traducimos de *La République de Midi*, lo siguiente, que si *non e vero...*

«Una huida del reyecito de España.—Royat 15 de junio.—Se cuenta una graciosa salida del rey de España. Su familia se ha sentido vivamente inquieta durante un rato: el joven rey que jugaba en el jardín, desapareció súbitamente. Apercibidos de su fuga, su familia y las personas que con ella estaban, se apresuraron á buscarle, y como hubieran acontecido recientemente diversas huidas de muchachos, se hallaban poseidos de cierto temor, cuando se encontró al rey entre los bastidores del teatro del Casino, disfrazado de *pierrrot*.

El reyecito habia ido al teatro pidiendo disfrazarse y luego vestido de *pierrrot* fué tomado por un pequeño comparsa.

Llevado de nuevo á palacio, prometió no volver á... *disfrazarse.*»

Un carruaje que ayer tarde circulaba por la calle de la Marina, se enredó con los rails de la tranvía.

Gracias á los auxilios que le prestaron algunos cocheros pudo el carruaje continuar su viaje.

CORREO DE HOY

París 19

«Le Petit Journal» de hoy señala haber ocurrido cuatro casos de cólera en Saint Denis y uno en Puteaux. Oficialmente se dice que se trata solo de unos casos de cólera esporádico, propios de la estación y sin caracter maligno.

A pesar de que los periódicos oficiosos tratan de quitar importancia á los casos de cólera ocurridos en las inmediaciones de Paris, particularmente donde se hace uso para la bebida del agua del Sena, la repetición de aquéllos, no obstante ser muy limitados, comienza á inspirar cierta alarma.

Los informes oficiales insisten en negar que se trate del cólera morbo asiático, calificándolo de esporádico.

Dresde 19

El príncipe de Bismark, contestando á una alocución que se se le ha dirigido, ha declarado que él representaba el pasado ya desaparecido del imperio, añadiendo que jamás volvería á desempeñar las funciones públicas del Estado.

Roma 19

Circulan rumores de hallarse concertados dos matrimonios; uno, á pesar de la diferencia de religion; entre el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia y una hermana del emperador Guillermo. El otro matrimonio, entre el duque de Aosta, sobrino del rey Humberto, y una hija del príncipe de Gales.

Segun despachos de Monza, los reyes de Italia, acompañados del ministro Sr. Biju, han salido en la tarde de hoy para Potsdam, donde permanecerán algunos dias en compañía de la familia imperial de Alemania.

Viena 19

El príncipe de Bismark ha llegado esta noche aquí para asistir á las bodas de su hijo.

El pueblo de Viena le ha tributado una buena acogida, aunque no tan entusiasta como la de Berlín.

Tanger 19

La lucha diplomática entablada entre el sultán de Marruecos y el representante de Inglaterra, es cada vez más viva.

Se asegura que el sultán ha rechazado con gran energía las proposiciones hechas por el gobierno de la Gran Bretaña.

París 19

La situación de Marruecos continúa preocupando á algunos periódicos franceses, según los cuales, el nuevo ministro de Inglaterra trata de imponerse al sultán para hacer preponderante la influencia de la Gran Bretaña en aquel país.

Berlin 19

Las noticias recibidas de Zanzibar anuncian que la expedición alemana por Bulow y compuesta de cinco europeos y 150 sudaneses, ha sido derrotada en Moshí el 10 del actual, por los indígenas.

Un cañon que llevaba dicha expedición ha sido también cogido por aquéllos, añadiéndose que las dos terceras partes de la expedición habian perecido.

Uno de los europeos también ha sido muerto; Bulow y otro europeo, se encuentran gravemente heridos.

ALCALDIA DE PALMA

Habiéndose presentado en un predio del término de esta Ciudad algunas vacas atacadas de glosopeda ó fiebre aftosa, y siendo sumamente preciso adoptar cuantas medidas se consideren necesarias, sobre las ya tomadas por el subdelegado de Veterinaria del Distrito de conformidad con instrucciones del Sr. Gobernador de provincia á fin de localizar dicha enfermedad y librar al ganado de una invasión epidémica que pudiera redundar en grave perjuicio de la salud pública si llegasen á utilizar las leches y carnes del ganado enfermo; he dispuesto prevenir por medio de este bando á todos los ganaderos, la obligacion en que se hallan de dar parte inmediatamente á esta Alcaldía de cualquier enfermedad que se presente en su ganado, para que desde luego puedan adoptarse las medidas preventivas que se estimen convenientes para la desaparición de la enfermedad.

Esta Alcaldía abriga la persuacion, de que todos los propietarios de ganados cumplirán exactamente lo mandado, evitando de este modo la grave responsabilidad en que incurrirán el día en que se les encuentre alguna res enferma, de la cual no haya dado oportunamente parte.

Palma 17 Junio de 1892.—El Marques de la Bastida.

Para que tenga el debido cumplimiento por parte de los interesados lo prevenido en el art. 26 de las Ordenanzas municipales, referente á la limpieza de todos los estanques de esta ciudad y su término, lo mismo que las acequias llamadas *comuns*, recuerdo á los mismos el cumplimiento de esta prescripción

legal dictada para garantir la salud pública; y á fin de que pueda conocerse con toda seguridad y corregirse la infracción de la misma, deberán los interesados dar conocimiento al Alcalde de barrio respectivo del día en que deben proceder á la limpia, con cuarenta y ocho horas al menos de anticipación, cuyo aviso me transmitirán dichos Alcaldes de barrio el mismo día de su recibo. Terminado que sea el corriente mes, serán multados por esta Alcaldía los infractores de este importante precepto de las Ordenanzas así como los que, aún habiéndolo cumplido, dejaran de dar el aviso anticipado que se les previene al Alcalde de barrio respectivo, se practicará de oficio y á costas de los mismos interesados la limpia de los estanques y acequias referidas que no lo estuviesen todavía. Lo que se hace público para que tenga efecto en todas sus partes. Palma 18 de Junio de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

No habiendo producido remate el anuncio de subasta para durante el próximo año económico del arbitrio municipal establecido en la Pescadería de esta ciudad, este Exmo. Ayuntamiento ha acordado celebrar un nuevo segundo remate como primero de dicho arriendo, con arreglo á las condiciones que se publican en el *Boletín oficial* de esta provincia n.º 3953; advirtiéndole que no serán admitidas las proposiciones que no excedan de 8000 pesetas, el cual tendrá lugar el 21 del corriente.

El tercer remate como segundo para las mejoras del 10 por 100 sobre la cantidad en que hubiese quedado subastado tendrá lugar el día 23 próximo á las doce de la tarde. Palma 17 de Junio de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—P. A. del Exmo. A., Guillermo Roca Secretario.

Comisión Liquidadora

DE LA

VIDRIERA PAMESANA

La comisión de la Vidriera Palmesana ha acordado vender en junto, el edificio, maquinaria, y herramientas anejas á la fabricación de dicha sociedad situada en el camino de Son Rapiña. Para informes dirigirse al Secretario de la misma, Morey 8 pral. izquierda.

Palma 16 Mayo 1892.—La Comisión.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	106:50
Cambio Mallorca	65:00
Ferro-carriles de Mallorca	62:00
Alumbrado por gas	103:00
Salinas de Ibiza	190:00
Sociedad General Mallorquina	83:00
Bonos Municipales	24:00
Isleña Marítima	45:00

MADRID

4 p S interior.	72:00
4 p S amortizable.	80:40
Cubas	105:15
Banco de España.	377:00
Arrendataria de Tabacos.	000:00

BARCELONA

4 p S interior.	72:27
Exterior.	75:55
Cubas	105:25
Colonias.	00:00
Nortes.	43:50
Francias	00:00
3 p S renta francesa.	000:00

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcúdia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

CAFÉ CARACOLILLO DE 1.ª

EN EL

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

se ha recibido directamente de Puerto Rico una importante partida de este buen café y se vende al por menor y al por mayor, en crudo y tostado, á precios muy ventajosos.

Bacalao Schetland clase extra á 6 reales kilo.

Ginebra Schiedam á 6 reales litro.

Pastillas jabón Peral á 3 reales docena.

Agua Florida legítima á 8 reales botella.

Cognac jerezano á 8 reales litro.

En la Sección de Droguería, Aceite y Flor de Sábana de mister

SEQUAH

á 28 reales las tres botellas.

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FABRICA

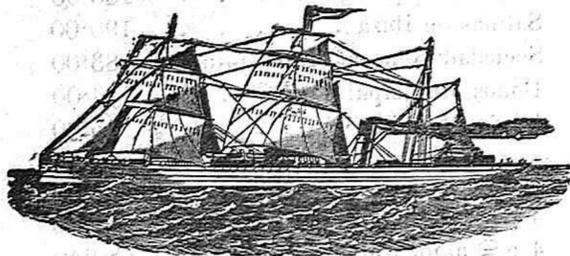
NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑIA

CEREROLS, 11—PALMA—RINCÓN, 6



Vapor directo

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA

y Cienfuegos

CON ESCALA EN

MATANZAS, MAYAGUEZ Y PONCE

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente el nuevo y grandioso vapor español

CONDE WIFREDO

Capitán D. JUAN ABRISQUETA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

NOTA.—Se suplica á los Señores Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

SULTANO DE COBRE INGLESES,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Ardonato de la provincia para combatir el *mildew*.
 Droguería La Balearica de Antonio Bannazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
 NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.